



ACTO DE FALLO TÉCNICO Y
APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS
(SEGUNDA ETAPA)

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 15:30 horas del 10 de Febrero de 2020, fecha y hora señaladas para que tuviera verificativo la etapa de fallo técnico y de apertura de propuestas económicas (segunda etapa), de la licitación pública nacional presencial número INDE-LPNP001/2020, se encuentran reunidos y presentes en la Sala de Juntas de Dirección General, ubicada en el tercer piso del Gimnasio Nuevo León sito en Avenida Ruiz Cortines y Gonzalitos, s/n, Colonia Urdiales, las personas cuyos nombres y firmas aparecen en la lista de asistencia del presente acto.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León se encuentran presentes los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Convocante: la Lic. Margarita Espinosa Dominguez, en calidad de suplente del representante de la entidad convocante, Lic. Valentín Arzola Rodríguez, representante del área jurídica de la entidad convocante, Lic. Ma. Alicia Leal Pérez, suplente del representante de la Secretaría de Administración del Estado, Arq. Guillermo Roberto Wah Salas, Coordinador de Mantenimiento de Instalaciones en representación del área que requiere los servicios, C.P. Patricia Graciela Torres Gauna, representante suplente de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, y, el C.P. Aldo Israel Angulo Alanís, Coordinador de Contraloría de la entidad convocante; haciéndose constar que existe el quórum requerido por el artículo 18 la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Por otro lado, con fundamento en lo dispuesto en la fracción III del artículo 74 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León se levantó lista de asistencia al presente acto, la cual se anexa a la presente acta, y como consta en la misma previamente al inicio del acto y finalizado el registro de licitantes sólo se registraron el C. Hugo Antelmo Quintanilla Serrato, en representación de la participante denominada MTM Productos y Servicios, S.A. de C.V., la C. Priscilla Berenice Zúñiga Mendoza, en representación de la participante denominada Limpio y Seguro del Norte, S.A. de C.V., la C. Beatriz Adriana Moreno Díaz, en representación de la participante denominada Grupo Akrabu S.P., S.A. de C.V., el C. Juan Ramón Reboloso Esparza en representación de la participante denominada Visión, Conservación Y Mantenimiento, S. De R.L. de C.V., la C. Norma Fabiola Macías Aguilar, en representación de la participante denominada Productos de Calidad RUVE, S.A. de C.V., y el C. Marco Antonio Tellez Ibarra quien se encuentra presente con carácter de observador; por lo que de conformidad con lo dispuesto en la fracción del numeral en cita, no se permitirá la participación de ningún otro licitante que no se encuentre inscrito en la lista de asistencia.

Ahora bien, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y las fracciones XVI y XVIII del artículo 74 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León la etapa de fallo técnico y de apertura de propuestas económicas (segunda etapa) y el acto de fallo económico y fallo y adjudicación, de la licitación pública nacional presencial número INDE-LPNP001/2020, se difieren para desahogarse y tener verificativo respectivamente a las 09:30-nueve horas y treinta minutos y 14:00-catorce horas del día 12 de Febrero de 2020 en esta misma Sala de Juntas de Dirección General, ubicada el tercer piso del Gimnasio Nuevo León sito en Avenida Ruiz Cortines y Gonzalitos, s/n, Colonia Urdiales; en virtud de que LA CONVOCANTE no ha finalizado la revisión cualitativa y evaluación de las propuestas técnicas presentadas por las participantes y de la documentación legal y administrativa requerida por LA CONVOCANTE en las bases de convocatoria de la presente licitación, requiriendo las áreas evaluadoras de LA CONVOCANTE de mayor tiempo para finalizar dicha revisión y evaluación.



Una vez diferido el acto de fallo técnico y apertura de propuestas económicas (segunda etapa del acto de presentación y apertura de propuestas técnicas) y el acto de fallo económico y fallo y adjudicación de la licitación pública nacional presencial número INDE-LPNP001/2020; y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 16:00 horas del día, mes y año de su inicio, se da por concluido el presente acto y diferido el acto de fallo técnico y apertura de propuestas económicas de la segunda etapa del acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas de la licitación pública nacional presencial en que se actúa; razón por la cual conforme a lo dispuesto en punto XIV del apartado 4.2.3 denominado "PROCEDIMIENTO A SEGUIR EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS" y la fracción XIII del artículo 74 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León se elabora y levanta la presente Acta, firmando la misma los que en ella intervinieron; en el entendido de que la falta de alguna de las firmas no invalida los acuerdos tomados en este instrumento.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INDE

CON VOZ Y VOTO

LIC. MARGARITA ESPINOSA DOMINGUEZ
 COORDINADORA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS INDE
 SUPLENTE DEL REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD
 CONVOCANTE

LIC. VALENTÍN ARZOLA RODRÍGUEZ
 COORDINADOR JURÍDICO INDE
 REPRESENTANTE TITULAR DEL ÁREA JURÍDICA
 DE LA ENTIDAD CONVOCANTE

LIC. MA. ALICIA LEAL PÉREZ
 SUPLENTE DEL REPRESENTANTE
 DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

CON VOZ

ARQ. GUILLERMO ROBERTO WAH SALAS
 COORDINADOR DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES
 REPRESENTANTE DEL ÁREA QUE REQUIERE LOS SERVICIOS

C.P. PATRICIA GRACIELA TORRES GAUNA
 REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA CONTRALORÍA
 Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
 DEJANDO A SALVOGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y
 COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL



C.P. ALDO ISRAEL ANGULO ALANÍS
 COORDINADOR DE CONTRALORÍA

POR LOS PARTICIPANTES Y PRESENTES

C. HUGO ANTELMO QUINTANILLA SERRATO
 EN REPRESENTACIÓN DE
 MTM PRODUCTOS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.

C. PRISCILLA BERENICE ZUÑIGA MENDOZA
 EN REPRESENTACIÓN DE
 LIMPIO Y SEGURO DEL NORTE, S.A. DE C.V.

C. BEATRIZ ADRIANA MORENO DÍAZ
 EN REPRESENTACIÓN DE
 GRUPO AKRABU S.P., S.A. DE C.V.

C. JUAN RAMÓN REBOLOSO ESPARZA
 EN REPRESENTACIÓN DE
 VISIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, S. DE R.L.
 DE C.V.

C. NORMA FABIOLA MACÍAS AGUILAR
 EN REPRESENTACIÓN DE
 PRODUCTOS DE CALIDAD RUVE, S.A. DE C.V.

C. MARCO ANTONIO TELLEZ IBARRA
 OBSERVADOR

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTO DEL ACTO DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS (SEGUNDA ETAPA) DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LPNP001/2020.

